



Ministerio de Cultura y Juventud

INFORME ANUAL DE LABORES (2016)

Nombre de la Institución: Museo Nacional de Costa Rica (MNCR).

a. Objetivos legales que dan origen y fundamento.

Base Legal de la entidad:

El Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) fue fundado por acuerdo N° 60 del 04 de mayo de 1887, y durante sus 129 años se han generado normas y reglamentos.

En la su trayectoria institucional destacan la Ley N°1542 del 7 de marzo 1953, Artículo 1, Decreto Ejecutivo N°11496-C, del 14 de mayo de 1980, denominado "*Reglamento del Museo Nacional*", la Ley N° 6703 del 28 de diciembre de 1981, y la Ley N°7429 del 14 de septiembre de 1994, "*Donaciones al Museo Nacional de Costa Rica*", entre otras.

El Decreto N°5 del 28 de enero de 1888 que promulgó la Ley Orgánica del Museo Nacional, establece en su artículo 1: El Museo Nacional, fundado por acuerdo N°60, de 04 de mayo de 1887, es un establecimiento destinado a coleccionar y a exponer permanentemente los productos naturales y curiosidades históricas y arqueológicas del país, con el objeto de que sirva de centro de estudio y de exhibición.

La Ley N°1542 del 07 de marzo de 1953, decreta en el artículo 1 que el Museo Nacional de Costa Rica es el centro encargado de recoger, estudiar y conservar debidamente ejemplares representativos de la flora y fauna del país, y de los minerales de su suelo, así como de sus reliquias históricas y arqueológicas, y servirá como centro de exposición y estudio. Con ese objeto, y a fin de promover el desarrollo de la etnografía y de la Historia Nacional, aprovechará la colaboración científica que más convenga a sus propósitos.

El MNCR también tiene la obligación de supervisar los trabajos de excavación para descubrir o explorar el patrimonio arqueológico que realicen otras personas debidamente autorizadas, razón por la cual requiere recursos para atender las

obligaciones que se le asignan en la Ley 6703, que procura la conservación y recuperación del Patrimonio Nacional Arqueológico.

Se cuenta con los siguientes reglamentos a nivel Institucional:

Reglamento del Museo Nacional de Costa Rica (Decreto Ejecutivo N°. 11496-C, del 14 de mayo de 1980 y sus reformas. *

Reglamento del Área de Informática: Los documentos presentados a la Junta Administrativa del MNCR, denominados "*Normas Institucionales de Tecnología de Información*", aprobados mediante el Acuerdo N°.A-11-913 del 07 de abril del 2006, y el "*Manual de Contingencias de Tecnologías de Información*", aprobado mediante el acuerdo N°.A-12-913, del 07 de abril del 2006, se actualizaron mediante documento presentado a la Junta Administrativa del MNCR el 13 de noviembre del 2009, denominado "*Reglamento de Tecnologías de la Información*" y aprobado mediante Acuerdo N°.A-13-1068. El documento fue presentado nuevamente a la Junta Administrativa del MNCR el 07 de mayo 2010 y aprobado mediante Acuerdo N°. A-14-1094, de esa misma fecha.

Reglamento General de la Plaza de La Democracia. Fue publicado en el Diario oficial La Gaceta N° 71, del 14 de abril del 2010, bajo la denominación "*Reglamento General de la Plaza de la Democracia*".

Reglamento Autónomo de Servicio del Museo Nacional de Costa Rica. Fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta, edición Nª 215 del 05 de noviembre del 2010, mediante el decreto N° 35739-C, denominado "*Reglamento Autónomo de Servicios del Museo Nacional de Costa Rica*". *

Nota: *Actualmente, una comisión institucional se encuentra analizando varias propuestas y recomendaciones de modificación de estos dos reglamentos, presentadas por funcionarios del Museo.

Estructura organizacional

Funciones

En el Decreto N°5, del 28 de enero de 1888, que promulgó la Ley Orgánica del Museo Nacional, se establece:

ARTICULO 1.-El Museo Nacional, fundado por acuerdo N°60, de 04 de mayo de 1887, es un establecimiento destinado a coleccionar y a exponer permanentemente los productos naturales y curiosidades históricas y arqueológicas del país, con el objeto de que sirva de centro de estudio y de exhibición.

En la Ley N°1542, del 07 de marzo de 1953, se decreta:

ARTÍCULO 1.- El Museo Nacional de Costa Rica es el centro encargado de recoger, estudiar y conservar debidamente ejemplares representativos de la flora y fauna del país, y de los minerales de su suelo, así como de sus reliquias históricas y arqueológicas, y servirá como centro de exposición y estudio. Con ese objeto, y a fin de promover el desarrollo de la etnografía y de la Historia Nacional, aprovechará la colaboración científica que más convenga a sus propósitos.

El MNCR también tiene la obligación de supervisar los trabajos de excavación para descubrir o explorar el patrimonio arqueológico que realicen otras personas debidamente autorizadas, razón por la cual requiere recursos para atender las obligaciones que se le asignan en la Ley 6703, que procura la conservación y recuperación del Patrimonio Nacional Arqueológico.

- b. Recursos financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución.

Cuadro 1 Recursos Materiales Disponibles

Número de Placa o Patrimonio	Descripción	Fecha de adquisición	Justificación de su necesidad y vigencia en orden al interés público y cometidos de la institución
804005261	BIBLIOTECA	02/06/2016	Compra de bienes para el periodo 2016, según la Planificación realizada mediante solicitudes y necesidades de cada departamento del Museo Nacional.
804005262	SILLA ERGONOMICA	02/06/2016	
804005263	SILLA ERGONOMICA	02/06/2016	
804005264	SILLA ERGONOMICA	02/06/2016	
804005257	COMPUTADORA PORTATIL	03/06/2016	
804005258	LICENCIA OFFICE 2016	03/06/2016	
804005259	LICENCIA WINDOWS	03/06/2016	
804005260	LICENCIA PARALLELS	03/06/2016	
804005265	POLIPASTO (POLEA)	29/08/2016	
804005268	CAMARA TRAMPA	29/08/2016	
804005269	CAMARA TRAMPA	29/08/2016	
804005270	CAMARA TRAMPA	29/08/2016	
804005271	CAMARA TRAMPA	29/08/2016	
804005272	CAMARA TRAMPA	29/08/2016	
804005273	CAMARA TRAMPA	29/08/2016	
804005274	CAMARA TRAMPA	29/08/2016	
804005275	GPS	29/08/2016	
804005276	GPS	29/08/2016	
804005277	GPS	29/08/2016	

804005278	GPS	29/08/2016
804005279	GPS	29/08/2016
804005267	LIJADORA	29/08/2016
804005266	LIJADORA VIBRACION	29/08/2016
804005280	REFRIGERADORA	21/09/2016
804005281	SWITCH	22/09/2016
804005282	IMPRESORA	22/09/2016
804005283	IMPRESORA	22/09/2016
804005284	IMPRESORA	22/09/2016
804005285	REFRIGERADORA	29/09/2016
804000810	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000811	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000812	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000813	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000814	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000815	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000816	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000817	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000818	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000819	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000820	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000821	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000822	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000823	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000824	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000825	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000826	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000827	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000828	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000829	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000830	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000831	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000832	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000833	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000834	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000835	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000836	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000837	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000838	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000840	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000841	SILLA PLEGABLE	13/10/2016

804000842	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000843	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000844	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000845	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000846	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000847	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000848	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000849	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000850	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000851	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000852	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000853	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000854	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000855	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000856	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000857	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000858	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000859	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000860	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000861	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000862	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000863	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000864	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000865	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000866	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000867	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000868	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000869	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804000800	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000801	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000802	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000803	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000804	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000805	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000806	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000807	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000808	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000809	MESA PLEGABLE	13/10/2016
804000870	SILLA EJECUTIVA	13/10/2016
804000839	SILLA PLEGABLE	13/10/2016
804005290	SIERRA CALADORA	20/10/2016

804005291	TALADRO INALAMBRICO	20/10/2016
804005287	PANTALLA	20/10/2016
804005288	PROYECTOR MULTIMEDIA	20/10/2016
804005289	PROYECTOR MULTIMEDIA	20/10/2016
804005292	IMPRESORA	25/10/2016
804005293	IMPRESORA	25/10/2016
804005297	GPS SISTEMA POSICIONAMIENTO G	25/10/2016
804005294	CPU	25/10/2016
804005295	MONITOR	25/10/2016
804005296	LICENCIA	25/10/2016
804005286	UPS	26/10/2016
804005308	PANTALLA TV	07/11/2016
804005309	PANTALLA TV	07/11/2016
804005310	PANTALLA TV	07/11/2016
804005337	PANTALLA TV	07/11/2016
804005338	PANTALLA TV	07/11/2016
804005339	PANTALLA TV	07/11/2016
804005340	PANTALLA TV	07/11/2016
804005341	PANTALLA TV	07/11/2016
804005298	VENTILADOR	07/11/2016
804005299	VENTILADOR	07/11/2016
804005300	VENTILADOR	07/11/2016
804005342	ESMERILADORA	11/11/2016
804005345	IMPRESORA	14/11/2016
804005344	IMPRESORA	17/11/2016
804005346	IMPRESORA	30/11/2016
804005347	TELEVISOR	30/11/2016
804005348	TELEVISOR	30/11/2016
804005349	UPS	30/11/2016
804005351	PARLANTES MULTIMEDIA	30/11/2016
804005352	COMPUTADORA	30/11/2016
804005353	LICENCIA	30/11/2016
804005378	PROYECTOR	05/12/2016
804005354	CPU	15/12/2016
804005355	CPU	15/12/2016
804005356	CPU	15/12/2016
804005357	MONITOR	15/12/2016
804005358	CPU	15/12/2016
804005359	MONITOR	15/12/2016
804005360	CPU	15/12/2016
804005361	MONITOR	15/12/2016

804005362	CPU	15/12/2016
804005363	MONITOR	15/12/2016
804005364	CPU	16/12/2016
804005365	MONITOR	16/12/2016
804005366	CPU	16/12/2016
804005367	CPU	16/12/2016
804005368	CPU	16/12/2016
804005369	MONITOR	16/12/2016
804005370	CPU	16/12/2016
804005372	CPU	16/12/2016
804005373	MONITOR	16/12/2016
804005371	MONITOR	16/12/2016
804005375	MONITOR	16/12/2016
804005374	CPU DELL(PARLANTE, TECLADO, MO	16/12/2016
804005376	LICENCIADA	16/12/2016
804005384	PARLANTES	20/12/2016
804005385	PARLANTES	20/12/2016
804005387	MICROFONO	20/12/2016
804005388	MICROFONO	20/12/2016
804005401	CEPILLADORA	21/12/2016
804005402	TALADRO	21/12/2016
804005403	SOLDADORA	21/12/2016
804005350	IMPRESORA	21/12/2016
804005383	IMPRESORA	21/12/2016
804005404	SISTEMA INTEGRADO DE SONIDO	21/12/2016
804005411	PUERTA AUTOMATICA	21/12/2016
804005412	PUERTA AUTOMATICA	21/12/2016
804005413	PUERTA AUTOMATICA	21/12/2016
804005414	PUERTA AUTOMATICA	21/12/2016
804005416	PUERTA AUTOMATICA	21/12/2016
804005415	AIRE ACONDICIONADO	21/12/2016
804005390	SOLDADORA	21/12/2016
804005379	SOLDADORA	21/12/2016
804005386	MOTOSIERRA	21/12/2016
804005389	ESMERILADORA	21/12/2016
804005405	DISPENSADOR DE AGUA	21/12/2016
804005391	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016
804005392	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016
804005394	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016
804005395	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016

804005396	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016
804005397	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016
804005398	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016
804005399	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016
804005400	AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	21/12/2016
804005420	CPU	22/12/2016
804005422	CPU	22/12/2016
804005424	CPU	22/12/2016
804005426	CPU	22/12/2016
804005428	CPU	22/12/2016
804005421	MONITOR	22/12/2016
804005423	MONITOR	22/12/2016
804005425	MONITOR	22/12/2016
804005427	MONITOR	22/12/2016
804005419	IMPRESORA	22/12/2016
804005430	LICENCIA	22/12/2016
804005409	AIRE ACONDICIONADO	22/12/2016
804005410	AIRE ACONDICIONADO	22/12/2016
804005417	AIRE ACONDICIONADO	22/12/2016
804005406	AIRE ACONDICIONADO	22/12/2016
804005407	AIRE ACONDICIONADO	22/12/2016
804005408	AIRE ACONDICIONADO	22/12/2016
804005418	AIRE ACONDICIONADO	22/12/2016
804005343	PROYECTOR	26/12/2016
804005393	AIRE ACONDICIONADO	26/12/2016
804005429	MONITOR	26/12/2016
804005380	ESCRITORIO	26/12/2016
804005381	MUEBLE AEREO	26/12/2016
804005382	MUEBLE TIPO ARTURITO	26/12/2016

Cuadro 2
Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida
Año 2016

PARTIDA		AUTORIZADO	EJECUTADO	% de ejecución
0-	Remuneraciones	¢2.058.066.984,27	¢1.915.190.700,38	93,06
1-	Servicios	1.158.703.243,57	780.078.412,92	67,32

2-	Materiales y Suministros	89.972.288,69	65.815.092,11	73,15
3-	Intereses y Comisiones	0,00	0,00	0,00
4-	Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
5-	Bienes Duraderos	484.405.032,56	415.878.438,67	85,85
6-	Transferencias Corrientes	22.038.179,71	20.872.801,50	94,71
7-	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
8-	Amortización	0,00	0,00	0,00
9-	Cuentas Especiales	0,00	0,00	0,00
	Subtotal	€3.813.185.728,80	€3.197.835.445,58	83,86
	Recursos de Crédito Público	0,00	0,00	0,00
	Total General	€3.813.185.728,80	€3.197.835.445,58	83,86

Recursos Financieros, humanos y materiales disponibles, con una justificación de su necesidad y vigencia en orden de interés público y cometido de la institución: Se basa en las necesidades del Museo Nacional de Costa Rica, para cumplir con las metas y objetivos implícita en la ley que nos rige y en el cumplimiento del POI del período 2016.

Fuente: Área Financiero Contable del Departamento de Administración y Finanzas (DAF).

SERVICIOS:

De acuerdo a la proyección de Servicios Públicos en términos generales se proyectó más de lo debido previendo nuevos equipos eléctricos en las salas de exhibición que se inaugurarían a principio de año, pero por diferentes factores fueron inaugurados a fin de año, por ende, los Servicios Públicos no se ejecutaron en cuanto a lo proyectado.

En la sub partida Servicios de Ingeniería se proyectaron €419.99 millones, sin embargo, se ejecutaron €161.14, para un 38% de ejecución, se esperaba que la contratación durante al año 2016 fuera total en lo que respecta a la nueva edificación del edificio de Historia Natural, sin embargo, esa obra no se pudo terminar durante el año 2016 de ahí la sub ejecución de esta partida.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

La mayor parte de las líneas de materiales y suministros en donde se presupuestó €89.97 millones y se ejecutaron €65.81 millones, para una sub ejecución de un 73.1%, se debió a varios factores: Las líneas de Combustibles y lubricantes, así como repuestos y accesorios son líneas estimadas de acuerdo a años anteriores que no propiamente deben o pueden variar según esas proyecciones sino de

acuerdo a la utilización y mantenimiento de los vehículos. El resto de líneas que involucra, productos de papel y cartón, útiles, materiales y suministros diversos se hicieron contrataciones en todas ellas que al final, por una u otra situación, algunas de esas líneas de contratación no existieron oferentes.

BIENES DURADEROS:

De esta partida la línea que nos ofertaron considerablemente, fue la de Equipo de comunicación en donde todo el proceso de licitación que se realizó fue aplazado una y otra vez por proveedores interesados en ellas, y que al final no se pudo concretar efectivamente la cantidad que se esperaba, por tanto, se declaró infructuosa.

Cuadro 2 Recurso Humano Disponible

Programa Presupuestario	Cantidad	Justificación
Actividades Centrales (incluye a los siguientes DG-DAF-AI-F6)	53 Funcionarios activos 3 plazas vacantes congeladas.	Mediante oficio STAP-0677-2016 comunican acuerdo No. 11324 , con aprobación de creación de 4 plazas para el Centro de Visitantes Museo Finca 6 nuevas, las cuales fueron Asignadas al Régimen de Servicio Civil, mediante Resolución de Clasificación de Puestos No. MCJ-GIRH-059-2016, de fecha 16 de noviembre del 2016. Mediante Oficio STAP-1846-2015 de fecha 26 de octubre del 2015 se autorizaron 11 plazas de las cuales 3 plazas son para el Área de Informática, asignadas mediante Estudio Técnico No. MCJ-GIRH-006-2016 de fecha 24/02/2016.
Proyección Institucional (PMRC y DPM)	17 funcionarios activos.	No se han creado más puestos del 2015 a la fecha.
Gestión del Patrimonio Cultural y Natural (DAH-DPPC-DHN)	42 funcionarios activos 1 plaza vacante congelada.	Con Oficio STAP-1846-2015 de fecha 26 de octubre del 2015, suscrito por el Dr. Roberto Jiménez Gómez, Director Ejecutivo de la Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda se crearon 11 puestos de los cuales 8 eran para el departamento de Historia Natural asignados al Régimen de Servicio

Civil, mediante Estudio Técnico No. MCJ-GIRH-006-2016 de fecha 24/02/2016.

- c. Organigrama Institucional aprobado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (incluir N° de oficio de aprobación), que contendrá una descripción de las diferentes instancias de trabajo (formalmente creadas) y un recuento del número de personal funcionario, así como su clase (clasificación de puestos) y salarios brutos. **Si NO se cuenta con un organigrama aprobado, se tendrá que incorporar toda la información en la Dirección General.**

Mediante el oficio D.M. 055-98, de fecha 27 de enero de 1998, suscrito por el Dr. Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se aprueba la estructura organizacional que se detalla a continuación:

Estructura Aprobada

Nivel Político:

- Despacho del Ministro de Cultura y Juventud.
- Junta Administrativa, con una Auditoría Interna que le proporciona información sobre el uso de los recursos asignados al MNCR.
- Dirección General (cuenta con la Oficina de Planificación como órgano asesor y de apoyo en la definición de lineamientos que orienten la gestión Institucional) y una Área de Asesoría Jurídica también como órgano asesor de la Dirección General.

Nivel Funcional

- Departamento de Historia Natural.
- Departamento de Protección del Patrimonio Cultural.
- Departamento de Antropología e Historia.
- Departamento de Proyección Museológica.
- Departamento de Administración y Finanzas.

Aspectos Específicos

En el oficio anteriormente citado el MIDEPLAN indica lo siguiente:

“...En el diagnóstico no se brindó ninguna aclaración sobre la supresión de la Asesoría Legal. En este sentido MIDEPLAN interpreta que el volumen de trabajo en esta materia no amerita que el Museo cuente con dicha Asesoría. Asimismo, se verificó en el organigrama ocupacional que no existe el perfil profesional para esa Unidad...”

Sin embargo, es necesario indicar que, de acuerdo con la cantidad de trabajo en este campo, el MNCR cuenta con una Asesoría Legal. Este puesto se creó mediante la Resolución DG-036-2001. De igual manera, mediante resolución MCJD/DRH-062-2004 del 14 de diciembre del 2004, se creó una segunda plaza para la Asesoría Legal del MNCR, de Profesional Bachiller en Derecho.

En cuanto a la Asesoría de Planificación, que existe en la estructura orgánica aprobada, es importante indicar que se debe crear la plaza de profesional en dicha rama, propuesta en el 2008 por parte del Área de Recursos Humanos ante la Dirección General para reactivar la Oficina de Planificación. A la fecha, desde abril 2009, el Asistente de la Dirección cumple funciones de Planificador y de Asistente Ejecutivo de la Dirección General.

Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC)

En la estructura organizacional aprobada en 1998 no se visibiliza el Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC). A continuación, se resumen los antecedentes de la creación del programa como parte de las múltiples funciones que realiza el MNCR:

Con el cierre de la antigua Dirección General de Museos (DGM) en 1999, entidad adscrita al Despacho del Ministerio de Cultura y Juventud, se le traspasaron al MNCR las competencias que tenía la Dirección sobre los museos regionales. Posterior al cierre de la DGM, en el 2002, se eliminó el timbre de salida del país que dotaba de presupuesto al Programa. Esta situación condujo al despido del personal contratado y obligó al MNCR a replantear sus servicios mediante un Programa acorde con las condiciones presupuestarias que cuenta con cuatro plazas profesionales.

Mediante el Decreto N° 28089, de fecha 24 de agosto de 1999, se reformó el artículo 08 del Decreto Ejecutivo N°11496-C, del 14 de mayo de 1980, en el cual se le atribuye a la Junta Administrativa del MNCR la potestad de administrar e invertir los fondos aprobados para asesorar a los museos regionales y comunitarios del país.

La razón de ser del Programa de Museos Regionales y Comunitarios es facilitar la gestión participativa del patrimonio cultural y natural a través de los museos regionales y comunitarios, y de otras naturalezas, siempre y cuando cumplan el perfil establecido por estándares museológicos internacionales.

El objetivo general es brindar servicios museológicos que permitan alcanzar la excelencia operativa, la autogestión y la proyección de los museos de todas las regiones del país para promover una mejor protección del Patrimonio Cultural y Natural. Esta gestión se enmarca en una política de descentralización efectiva en todos los ámbitos institucionales.

Objetivos específicos del PMRC

1. Investigar la dinámica museística del país con el fin de mantener un conocimiento actualizado como base de las acciones del Programa.
2. Planificar y ejecutar los servicios que se ofrecerán a los museos del país y a los interesados en nuevos proyectos de museo.
3. Establecer una evaluación permanente del proceso de servicios realizados por el Programa.

Competencias del PMRC

1. Apoyar la responsabilidad que tiene el Museo Nacional de Costa Rica de resguardar el Patrimonio del país a través de los museos regionales y en las regiones.
2. Brindar asesoría en procura de la excelencia operativa, la autogestión y la proyección de los museos del país en espera de una mejor protección del patrimonio Cultural y Natural de nuestro país.
3. Estimular la organización y creatividad local en el desarrollo de organizaciones museológicas propias.
4. Dirigir acciones hacia el desarrollo de museos y nuevos proyectos que cumplan con la naturaleza de un museo.
5. Promover la autogestión y el desarrollo sostenible de los proyectos museísticos.
6. Buscar que los museos asesorados desarrollen un proceso museológico ordenado que les permita alcanzar la excelencia operativa.
7. Promover la descentralización de la oferta museística a través de la proyección de los museos regionales y el intercambio de actividades entre las regiones.
8. Promover la defensa, protección y puesta en valor de las identidades locales y regionales.
9. Promover la participación de las comunidades en la gestión del Patrimonio local.
10. Conocer y difundir conceptos y tendencias museológicas avaladas por las organizaciones museísticas nacionales e internacionales.
11. Asumir la capacitación de los museos asesorados como una estrategia para fortalecer la administración local de los museos.

12. Procurar el conocimiento constante de la situación de los museos como un insumo de las acciones a tomar.
13. Generar conciencia del papel de los museos como un puente respecto de sus derechos culturales y el reconocimiento de las expresiones locales.

El 12 de junio 2014, la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica en Sesión Ordinario N°.1190, aprobó el Informe del Plan Estratégico del Programa de Museos Regionales y Comunitarios, recibido y conocido mediante Acuerdo (A-12-1184), sujeto a observaciones de los Directivos (A- 13-1190).

En oficio SEPLA-328-2014 del 15 de octubre 2014, la Licda. Ileana González Álvarez, Jefa de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), dirigido a la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General del MNCR, comunica lo siguiente:

“...en relación a su solicitud de asesoría sobre el tema de estructura organizativa que usted nos planteó en la reunión del 26 de agosto del 2014 en esta Secretaría, le informo que recibimos el oficio No. DM-1130-2014 por parte de la señora Ministra Elizabeth Fonseca, en el que nos pide lo siguiente: “...poner pausa a todas las solicitudes de estudio de estructura organizativa...” por esta razón y en acatamiento a la solicitud de la ministra, esta secretaria no puede darle curso a su solicitud...”

En el año 2015, la Institución realizó consulta ante la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del MCJ, mediante oficio DG-511-2015, de fecha 30 de julio 2015, suscrito por la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General del MNCR, para conocer la posición actual que rige en esta materia.

Mediante oficio SEPLA-601-174-2015, de fecha 28 de agosto 2015, se recibió respuesta por parte de la Licda. Ileana González Álvarez, Jefa de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), dirigido a la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General del MNCR comunicando lo siguiente:

“...En atención a su oficio DG-511-2015 sobre la situación de los estudios de estructura organizativa, hago de su conocimiento la decisión tomada por las autoridades ministeriales y comunicada a esta Secretaría mediante oficio DVMA-854-2015 el pasado 19 de agosto, para lo cual procedo a indicar textualmente:

- Si se trata de solicitudes de estudios en el área administrativa de los órganos desconcentrados, éstos no serán autorizados ya que se estudiarán posteriormente, sea por parte de la CGR, o bien por parte de MIDEPLAN, ya que sus resultados podrían devenir en una disminución de sus funciones. Si se llegase a cumplir con los plazos establecidos en la directriz 023-H, a marzo del 2017 ya se habrían estudiado dichas estructuras.

- Si se trata de solicitudes de estudios parciales de áreas sustantivas, sea de programas presupuestarios o de órganos desconcentrados, éstos podrán autorizarse, ya que en lo sustantivo no se prevén modificaciones mayores, debido a que se cuenta con un marco legal que ampara a cada una de sus funciones en lo sustantivo.

Por lo anterior, si el Museo Nacional requiere estudios de estructura únicamente podrán tramitar lo correspondiente a áreas sustantivas, entendiéndose por estas áreas ejecutoras cuyos productos son recibidos directamente por la población. El inicio de dichos estudios deberá ser autorizado previamente por las autoridades ministeriales...”

Mediante Oficio DG-299-2016, del 02 de junio 2016, la Institución solicitó a la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, la autorización para iniciar un estudio parcial de actualización de la Estructura Organizativa del MNCR. En oficio DM-605-2016, del 10 de junio 2016, la señora Sylvie Durán Salvatierra, comunicó el visto bueno y autorizó dar inicio con el estudio parcial de la actualización de la Estructura Organizativa del MNCR.

Mediante oficio DG-318-2016, del 14 de junio del 2016, se comunicó a la señora Ileana González Álvarez, Jefa de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud, lo indicado mediante oficio DM-605-2016.

Mediante oficio DG-448-2016, del 19 de septiembre del 2016, se remitió a la señora Ileana González Álvarez, Jefa de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial (SEPLA) del Ministerio de Cultura y Juventud, la Guía Estudio de Reorganización Parcial del Museo Nacional de Costa Rica: Creación de la Unidad de Informática.

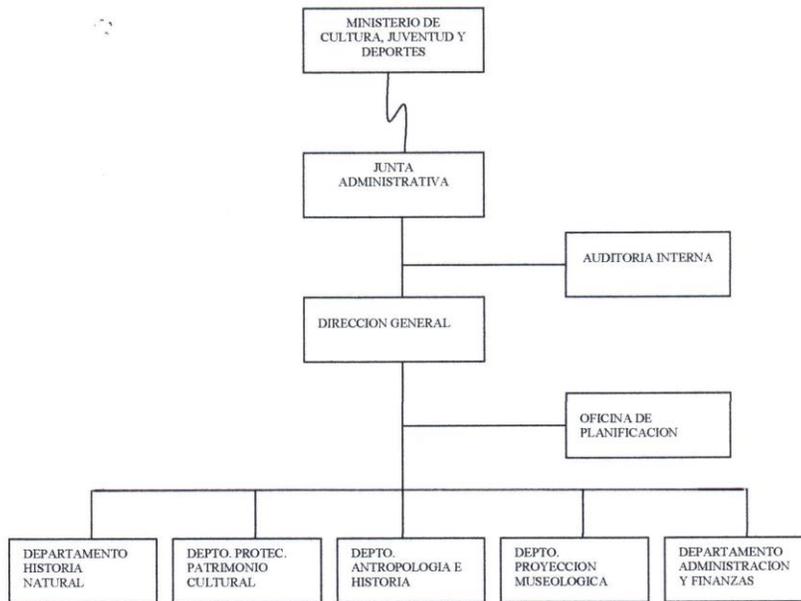
Mediante oficio DM-1002-2016, del 22 de septiembre del 2016, la señora Sylvie Durán Salvatierra, Ministra de Cultura y Juventud, remitió al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) la propuesta del Estudio de Reorganización Parcial del Museo Nacional de Costa Rica: Creación de la Unidad de Informática, para la respectiva revisión y aval.

Concluida esta gestión, el MNCR continuará con otros estudios parciales de actualización de la estructura organizativa para incorporar el Programa de Museos Regionales y Comunitarios (PMRC), el Programa Gestión de los Sitios Arqueológicos Declarados Patrimonio de la Humanidad (Centro de Visitantes Sitio Museo de Finca 6) y la Asesoría Jurídica Institucional.

Además, actualmente se está valorando una propuesta técnica financiera del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) sobre el Modelo de Gestión Integral para el Museo Nacional de Costa Rica.

ORGANIGRAMA

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES
MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA



-  Unidad Organizativa
-  Unidad o Proceso Transitorio
-  Línea Autoridad Formal
-  Línea de Asesoría
-  Línea Desconcentración Administrativa

Unidad de Eficiencia Administrativa Aprobado por MIDEPLAN, según Nota D.M.055-98, del 27 de enero de 1998

Cuadro 2
Número de personal funcionario, clasificación de puestos y salario
bruto, según unidad organizacional
Año 2016

Unidad organizacional	N° personal funcionario	Clasificación de puesto										Salario bruto mensual ¢
		J	P	T	S	OF	C	TE	OS	M	O	
Dirección General	11	1	6		2	1	-	1	-	-	-	11,461,320
Auditoria	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4,295,291
Departamento Administrativo	41	4	14	3	2	3	2	1	5	7	-	37,736,415
Departamento Historia Natural	23	1	16	5	1	-	-	-	-	-	-	26,486,868
Departamento de Proyección Museológica	13	1	10	1	1	-	-	-	-	-	-	16,686,076
Departamento de Antropología e Historia	9	1	6	1	1	-	-	-	-	-	-	11,411,439
Departamento de Protección del Patrimonio Cultural	9	1	5	2	1	-	-	-	-	-	-	9,284,453
Programa de Museo Regionales	4	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	4,205,101
Total	112	10	62	12	8	4	2	2	5	7	0	121,566,963

Jefatura (J), Puesto profesional (P), Puesto Técnico (T), Secretario (S), Oficinista (OF), Conductor (C), Trabajador especializado (TE), Oficial de seguridad (OS), Misceláneo (M) u Otro (O).

d. Metas trazadas para el período, con indicación clara y específica de los resultados concretos obtenidos para cada una de ellas.

d1. Resultados de los compromisos asumidos en el año 2016 en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial.

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” 2015-2018, el Museo Nacional de Costa Rica tiene compromisos en los 3 programas del Sector Cultura y Juventud: 8.1.1.1 Programa Nacional de Gestión Cultura Comunitaria, 8.1.3 Programa de Desconcentración Cantonal, Artística educativa y Cultural, y 8.1.5 programa de Infraestructura Cultural.

Para el año 2016 el Museo Nacional tuvo metas comprometidas para los programas 8.1.1.1 Programa Nacional de Gestión Cultura Comunitaria y 8.1.3 Programa de Desconcentración Cantonal, Artística educativa y Cultural, cuyos resultados se visualizan en el siguiente cuadro:

Sectorial Programas/ Proyectos	Meta	Indicador	Cumplimiento de Metas PND				Ejecución presupuestaria Metas PND			Observaciones
			Meta Anual (MAPI 2016)	Ejecución al 31 diciembre 2016	Porcentaje de cumplimiento	Clasificación del resultado	Presupuesto asignado (MAPI 2016)	Ejecución al 31 diciembre 2016	Porcentaje de cumplimiento	
8.1.1. Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria.	Fortalecer a 4 organizaciones socioculturales vinculadas con los museos mediante procesos de capacitación, asesoría, acompañamiento para el desarrollo de las iniciativas locales desde la gestión cultural participativa.	8.1.1.1.2 Número de organizaciones socioculturales fortalecidas (Museos en regiones).	0	0	0%	De acuerdo a lo programado	41,81	40,15	96%	Las organizaciones fortalecidas se contabilizan hasta finalizar el proceso que se inició en el 2015 con 4 organizaciones y continua hasta el 2018.
8.1.3..Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural.	Realizar 60 actividades nuevas en cantones prioritarios como parte del Programa de desconcentración artística, educativa y cultural.	8.1.3.1.1 Número de actividades nuevas en cantones prioritarios.	15	17	113%	Meta cumplida	12,00	12,00	100%	El principal motivo por el cual no se llegó a la meta de personas, obedeció en gran parte a que una de las actividades más grandes (Festival de las Esferas) se realizó en el 2016 en el mes de mayo y no en los meses de marzo y/o abril, situación que afectó la participación de un gran grupo de personas en dicha actividad (en comparación con años anteriores), debido a las lluvias que cayeron en el mes de mayo. Para el año 2017, entre las acciones de mejora que implementará el Museo para garantizar el cumplimiento, se encuentran realizar nuevamente el Festival de las Esferas entre los meses de marzo y/o abril.
	Lograr una participación de 38.000 personas en las actividades desarrolladas en cantones prioritarios.	8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.	9000	5627	63%	Meta parcialmente cumplida				

d2. Resultados de los compromisos obtenidos en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016.

Cumplimiento de metas de producción al 31 de diciembre de 2016

Museo Nacional de Costa Rica

Programa: Proyección Institucional

Producto	Unidad de Medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de ejecución			
Actividades culturales y educativas sobre patrimonio cultural y natural.	Cantidad de actividades culturales y educativas sobre patrimonio cultural y natural	800	800	100	X		
					1	0	0

Fuente: Información proporcionada por el Programa Proyección Institucional.

Museo Nacional de Costa Rica

Programa: Proyección Institucional

Producto	Indicador	Meta			Recursos			Efectividad		
		Programa da	Alcanza da	Porcent aje de ejecu ción	Programa dos 1/	Ejecutad os 1/ 2/	Ejecuci ón	E	P E	N E
Actividades culturales y educativas sobre patrimonio cultural y natural.	Número de actividades nuevas en cantones prioritarios.	15	17	113	12,00	12	100	X		
	Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.	9000	5627	63					X	
	Porcentaje de personas participantes en las diferentes actividades culturales realizadas (charlas, efemérides, festivales, exhibiciones temporales y permanentes).	100	95	95	598,00	598	100	X		
	Porcentaje de estudiantes de escuelas urbano marginales	100	95	95				X		

que asimilaron los objetivos del programa.									
Porcentaje de estudiantes que participaron en los talleres de verano de inicio y medio año.	100	95	95				X		
Total de recursos				610	610	100	4	1	0

^{1/} Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

^{2/} Ejecutado: Para las entidades corresponde a la sumatoria de los egresos reales y los compromisos al 31 diciembre

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2016 y sus modificaciones.

Matriz de acciones correctivas de los indicadores parcialmente eficientes y no eficientes				
Producto	Indicador parcialmente eficiente y no eficiente	Acciones de mejora	Unidad o Departamento	Persona responsable
Actividades culturales y educativas sobre patrimonio cultural y natural.	Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.	Para el año 2017, el Festival de las Esferas (que es una de las actividades más grandes de este producto) se volverá a realizar entre los meses de marzo y/o abril, y no en mayo, situación que	Departamento de Proyección Museológica	Sra. Mariela Bermúdez Mora.

		afectó en el 2016 la participación de un gran grupo de personas en dicha actividad (en comparación con años anteriores), esto, debido a las lluvias que cayeron en el mes de mayo. Esta acción garantizará el cumplimiento de esta meta, alcanzando un número mayor de participantes.		
--	--	---	--	--

Cumplimiento de metas de producción al 31 de diciembre de 2016

Museo Nacional de Costa Rica

Programa: Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.

Producto	Unidad de Medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de ejecución			
Actividades de investigación, protección y conservación sobre arqueología, historia e historia natural.	Cantidad de investigación, protección y conservación sobre arqueología, historia e historia natural.	450	450	100	X		
					1	0	0

Fuente: Información proporcionada por el Programa Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.

Museo Nacional de Costa Rica

Programa: Gestión del Patrimonio Cultural y Natural.

Cumplimiento de indicadores de desempeño y estimación de recursos asociados en millones de colones

al 31 de diciembre de 2016

Producto	Indicador	Meta			Recursos		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de ejecución	Programados ^{1/}	Ejecutados ^{1/ 2/}	Ejecución
Actividades de investigación, protección y conservación sobre arqueología, historia e historia natural.	Número de organizaciones socioculturales fortalecidas (Museos en regiones).	4	4	100	41,80	40	96
	Porcentaje de acciones desarrolladas para la conservación de la biodiversidad, mitigación y prevención de diversos impactos en el patrimonio arqueológico, así como la investigación del patrimonio cultural y natural.	100	100	100	1	1	100
Total de recursos					43	41	96

^{1/} Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

^{2/} Ejecutado: Para las entidades corresponde a la sumatoria de los egresos reales y los compromisos al 31 de diciembre

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2016 y sus modificaciones.

Cumplimiento de metas de producción al 31 de diciembre de 2016

Programa: Actividades Centrales.

Producto	Unidad de Medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de ejecución			
Adaptación Arquitectónica	Cantidad de metros cuadrados de infraestructura cultural concluidos. (650m ²).	650	650	100	X		
					1	0	0

Fuente: Información proporcionada por el Programa Actividades Centrales.

Museo Nacional de Costa Rica

Programa: Actividades Centrales

Cumplimiento de indicadores de desempeño y estimación de recursos asociados en millones de colones al 31 de diciembre de 2016

Producto	Indicador	Meta			Recursos			Efectividad		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje de ejecución	Programados ^{1/}	Ejecutados ^{1/ 2/}	Ejecución	E	PE	NE
Adaptación Arquitectónica	Porcentaje de metros cuadrados de infraestructura cultural concluidos.	100	100	100	50,00	50	100	X		
Total de recursos					50	50	100	1	0	0

^{1/} Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

^{2/} Ejecutado: Para las entidades corresponde a la sumatoria de los egresos reales y los compromisos al 31 diciembre

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2016 y sus modificaciones.

e. Descripción y justificación de la siguiente información.

e.1. Créditos asumidos.

El Museo Nacional no tiene créditos con ningún ente.

-Monto del crédito: N/A

-Justificación del crédito: N/A

-Acciones ejecutadas en el año 2016 con el crédito: N/A

e.2. Modificaciones salariales acordadas.

Número de puesto	Clasificación Anterior	Clasificación Actual	Justificación	No. Resolución
300966505012	Profesional de Servicio Civil 1-B	Profesional Servicio Civil 2	Necesidad del Departamento de Historia Natural de contar con un coordinador de la gestión técnica del área de Zoología, dado el traslado de las colecciones biológicas de Imbio al MNCR.	Estudio correspondiente en proceso M.C.J, Acuerdo de Junta Administrativa No. A-21-1261 de Sesión Ordinaria del 1261 de fecha 23/09/2016.
300941505053	Secretaria de Servicio Civil 2	Técnico de Servicio Civil	Dado la necesidad Institucional y del departamento del Administración y Finanzas de atender los procesos de gestión de servicios al personal de la Oficina de Recursos Humanos.	En proceso, Acuerdo de Junta Administrativa No. A-24-1159, tomado en La Sesión ordinaria No. 1159- del 07/02/2013; así como Acuerdo No. A-31-1260 de Sesión Ordinaria No. 1270 del 09/09/2016 y Acuerdo No. A-26-1225 Sesión ordinaria No. 1225 del 30/07/2015.
501095	Profesional de Servicio Civil 1-A	Profesional de Servicio Civil 1 B	Recalificación por solicitud del funcionario por título académico.	En proceso por MCJ, Acuerdo de Junta Administrativa No. A-20-1269 Sión Ordinaria No. 1269 del 08/02/2017.

300955504990	Misceláneo de Servicio Civil 2	Oficinista de Servicio Civil 2	Dado la necesidad de personal calificado para asumir mayores responsabilidades y funciones y las tareas y procesos que deben ser atendidos por el Área de Servicios Generales.	En proceso de consolidación de funciones según Acuerdo No. A-11-1270 de Sesión ordinaria No. 1270 del 17/02/2017.
300961504992	Misceláneo de Servicio Civil 2	Oficinista de Servicio Civil 2	Dado la necesidad de personal calificado para asumir mayores responsabilidades y funciones y las tareas y procesos que deben ser atendidos por el Área de Servicios Generales.	En proceso de consolidación de funciones según Acuerdo No. A-11-1270 de Sesión ordinaria No. 1270 del 17/02/2017.

e.3. Procesos de contratación iniciados u adjudicados.

Cantidad de proceso de contratación presentados	Cantidad de proceso de contratación adjudicados	Porcentaje
132	117	88,63%

-Indicar las razones de los procesos de contratación no adjudicados.

Razones no Adjudicados	Cantidad
Infructuosos	11
Dejar sin efecto	04
Total	15

Nota: Dejar sin efecto se utiliza en el Sistema SICOP para retirar el concurso.

RAZONES PROCESOS NO ADJUDICADOS

Nº CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	CONDICION	RAZONES DE LA CONDICIÓN TRAMITE INFRUCTUOSO
2016CD-000012-0009500001	CURSO CAPACITACIÓN	INFRUCTUOSA	No se recibieron ofertas
2016CD-000080-0009500001	MANTENIMIENTO ASCENSOR	INFRUCTUOSA	No se recibieron ofertas

2016CD-000004-0009500001	CRISÁLIDAS	INFRUCTUOSA	No se recibieron ofertas
2016CD-000009-0009500001	CRISÁLIDAS	INFRUCTUOSA	Se declaró insubsistente
2016CD-000056-0009500001	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN	INFRUCTUOSA	No se recibieron ofertas
2016CD-000026-0009500001	VISERAS, LUPAS, ENCANDILADORAS	INFRUCTUOSA	No se recibieron ofertas
2016CD-000075-0009500001	CARPETAS PARA EXPEDIENTES	INFRUCTUOSA	No se recibieron ofertas
2016CD-000039-0009500001	ELEMENTOS MUSEOGRAFICOS	INFRUCTUOSA	No se recibieron ofertas
2016CD-000048-0009500001	ELEMENTOS MUSEOGRAFICOS	INFRUCTUOSA	No se recibieron ofertas
2016CD-000057-0009500001	CAJAS PLÁSTICAS	INFRUCTUOSA	No cumple condiciones técnicas del cartel
2016CD-000062-0009500001	ACEITES CULAN	INFRUCTUOSA	No cumple condiciones técnicas del cartel

Nº CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN	CONDICION	RAZONES DE LA CONDICIÓN TRAMITE SIN EFECTO
2016CE-000001-0009500001	GRUPO MUSICAL	SIN EFECTO	En el número de contratación se registró, CE, siendo lo correcto CD, por lo que el trámite queda sin efecto, posterior se registró en forma correcta.
2016CD-000034-0009500001	ANALISIS DE LABORATORIO	SIN EFECTO	El Departamento solicitante retiro el trámite por no requerir el servicio, por lo que el trámite queda sin efecto.
2016CD-000081-0009500001	ASESORÍA EN RESTAURACIÓN	SIN EFECTO	El Departamento solicitante retiro el trámite por no requerir el servicio, por lo que el trámite queda sin efecto.
2016LA-000001-0009500001	MURO INTERACTIVO	SIN EFECTO	El Departamento manifestó su interés de dejar sin efecto el concurso y a su vez solicitó iniciar a un nuevo proceso que incluya algunas de las observaciones hechas por la empresa recurrente, cuya decisión se tomó en busca de favorecer la transparencia y la igualdad de oportunidades de oferentes que tengan interés en participar en un nuevo concurso de contratación administrativa; y para esto se convocará por los diferentes medios de comunicación tales como: en el sitio web de la institución y en redes sociales, así como invitaciones personalizadas a empresas a las cuales se ha referido la empresa recurrente en forma reiterada objetó el proceso de contratación, promovida por el Museo Nacional de Costa Rica.

-Justificación de los procesos de contratación iniciados u adjudicados:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Nº CONTRATACIÓN	MONTO ₡	MONTO\$
----------	-------------	-----------------	---------	---------

	CONTRATACIÓN DIRECTA			
1	SERVICIO CATERING	2016CD-000001-00095000001	₡1,792,560.00	
2	MANTENIMIENTO EQUIPO AIRES	2016CD-000002-00095000001	₡4,136,000.00	
3	COMPUTADORA APPLE	2016CD-000003-00095000001		\$3,250.00
4	IMPRESIÓN BROCHURE	2016CD-000005-00095000001	₡1,473,000.00	
5	TECAPRO	2016CD-000006-00095000001	₡1,232,000.00	
6	REVISIÓN FILOLOGICA	2016CD-000007-00095000001	₡187,500.00	
7	SERVICIO TRADUCCIÓN	2016CD-000008-00095000001		\$1,485.00
8	IMPRESIÓN FOTOGRÁFICA	2016CD-000010-00095000001	₡994,224.00	
9	REDES NEBLINA Y BANDEJA	2016CD-000011-00095000001	₡1,805,815.00	
10	ALCOHOL	2016CD-000013-00095000001	₡242,601.00	
11	VIDRIOS	2016CD-000014-00095000001	₡316,377.00	
12	TRADUCCION	2016CD-000015-00095000001	₡155,000.00	
13	TINTAS Y TONER	2016CD-000016-00095000001	₡3,672,000.00	\$1,901.82
14	GPS Y CAMARAS	2016CD-000017-00095000001	₡2,371,215.00	
15	MADERA	2016CD-000018-00095000001	₡181,516.00	
16	NYLON	2016CD-000019-00095000001	₡182,040.00	
17	MAQUINARIA	2016CD-000020-00095000001	₡86,215.00	\$621.50
18	AMONIACO	2016CD-000021-00095000001	₡50,000.00	
19	PAPEL	2016CD-000022-00095000001	₡12,800.00	
20	LARGUERO	2016CD-000023-00095000001		\$1,665.00
21	PINTURA	2016CD-000024-00095000001	₡480,345.00	
22	DISEÑO GRÁFICO	2016CD-000025-00095000001	₡6,645,000.00	
23	BOMBILLOS	2016CD-000027-00095000001	₡1,891,482.00	
24	CRISÁLIDAS	2016CD-000028-00095000001	₡4,996,800.00	
25	MATERIALES Y SUMINISTROS	2016CD-000029-00095000001	₡81,225.00	
26	GRUPO MUSICAL	2016CD-000030-00095000001	₡1,000,000.00	
27	SERVICIO WEB	2016CD-000031-00095000001		\$4,668.00
28	REFRIGERADOR	2016CD-000032-00095000001	₡95,388.00	\$639.27
29	TINTAS Y DILUYENTES	2016CD-000033-00095000001	₡218,130.00	\$101.40
30	TEXTILES Y VESTUARIO	2016CD-000035-00095000001	₡397,250.00	
31	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2016CD-000036-00095000001	₡223,463.00	
32	MALETA DIDACTICA	2016CD-000037-00095000001	₡12,000,000.00	
33	OBRA TEATRO	2016CD-000040-00095000001	₡350,000.00	
34	ESPECTÁCULO JARDIN ESCULTURAS	2016CD-000041-00095000001	₡200,000.00	
35	TOLDOS	2016CD-000042-00095000001	₡3,056,000.00	
36	ÚTILES COCINA	2016CD-000043-00095000001	₡120,000.00	
37	PAPEL Y CARTÓN	2016CD-000044-00095000001	₡699,000.00	
38	HERRAMIENTAS VARIAS	2016CD-000045-00095000001	₡74,050.00	\$445.00
39	SUMINISTRO AIRE ACONDICIONADO	2016CD-000046-00095000001	₡12,104,000.00	
40	HERRAMIENTAS	2016CD-000047-00095000001	₡210,142.00	\$325.00

41	BATERÍAS RECARGABLES	2016CD-000049-00095000001	₡13,970.00	
42	SERVICIOS EDUCATIVOS	2016CD-000050-00095000001	₡5,000,000.00	
43	PRODUCCIÓN VITRINAS	2016CD-000051-00095000001	₡4,995,290.97	
44	AUDITORÍA EXTERNA	2016CD-000052-00095000001	₡1,563,543.80	
45	IMPRESIÓN REVISTAS	2016CD-000053-00095000001	₡1,732,000.00	
46	ELEMENTOS MUSEOGRAFICOS	2016CD-000054-00095000001	₡4,500,000.00	
47	MATERIALES LIMPIEZA	2016CD-000055-00095000001	₡515,789.25	
48	BIDONES DE AGUA	2016CD-000058-00095000001	₡289,170.00	
49	ABANICOS	2016CD-000059-00095000001	₡79,500.00	
50	ESMERILADORA	2016CD-000060-00095000001	₡71,680.00	
51	PLATOS VASOS TASAS	2016CD-000061-00095000001	₡64,500.00	
52	TINTAS	2016CD-000063-00095000001	₡560,762.00	
53	AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL	2016CD-000064-00095000001	₡2,219,000.00	
54	MATERIALES CONSTRUCCIÓN	2016CD-000065-00095000001	₡469,500.00	\$1,316.50
55	VIDEO BIN PARLANTES MICROFONO	2016CD-000066-00095000001	₡643,100.00	\$905.62
56	CONFECCIÓN UNIFORMES	2016CD-000067-00095000001	₡3,156,400.00	
57	EQUIPO DIVERSO	2016CD-000068-00095000001	₡1,331,380.00	\$463.75
58	BALANZA, TENAZAS	2016CD-000069-00095000001	₡96,935.00	
59	EQUIPO CÓMPUTO	2016CD-000070-00095000001	₡2,803,409.62	\$3,874.66
60	CONTRATO ANUAL TECAPRO	2016CD-000071-00095000001	₡627,000.00	
61	TALADRO MAQUINA SOLDADORA	2016CD-000072-00095000001	₡987,805.00	
62	FUMIGACIÓN	2016CD-000073-00095000001	₡1,470,000.00	
63	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2016CD-000074-00095000001	₡148,500.00	
64	ESTANTERÍA	2016CD-000076-00095000001	₡2,591,920.00	
65	ACETONA	2016CD-000077-00095000001	₡104,500.00	
66	UTILES OFICINA	2016CD-000078-00095000001	₡37,342.40	
67	TOLDO DESARMABLE	2016CD-000079-00095000001	₡575,000.00	
	CONVENIO MARCO			
68	SERVICIO RECICLAJE	2016CD-000001-99999	₡1.00	
69	PAPEL VARIOS	2016CD-000003-99999	₡725,239.60	
70	ÚTILES DE OFICINA VARIOS	2016CD-000004-99999	₡1,004,489.05	\$208.65
71	JABÓN BACTERIAL	2016CD-000005-99999	₡259,112.88	
72	TINTAS, TONER	2016CD-000006-99999	₡727,996.94	
73	SERVICIOS LIMPIEZA	2016CD-000007-99999	₡3,208,625.00	
74	HERRAMIENTAS VARIAS	2016CD-000008-99999	₡31,500.00	

75	PINTURA DILUYENTES	2016CD-00009-99999	€1,592,156.25	
76	PAÑO ANTIESTÁTICO	2016CD-00010-99999	€16,418.15	
77	TINTAS, TONER	2016CD-00011-99999	€198,565.76	
78	PAPEL HIGIÉNICO	2016CD-00012-99999	€1,248,196.50	
79	SILLA EJECUTIVA	2016CD-00013-99999	€806,754.76	
80	VARIOS	2016CD-00014-99999	€250,411.67	
81	REPUESTOS Y ACCESORIOS	2016CD-00015-99999	€26,558.00	
82	IMPERMEABILIZANTE	2016CD-00016-99999	€107,700.00	
83	LAMINA CEMENTO	2016CD-00017-99999	€129,960.00	
84	MANTENIMIENTO JARDINES	2016CD-00018-99999	€13,008,510.00	
85	VARIOS	2016CD-00019-99999	€179,850.52	
86	VARIOS	2016CD-00020-99999	€12,237.60	
87	PEGAMENTO	2016CD-00021-99999	€16,125.00	
88	BANDERAS	2016CD-00022-99999	€78,475.30	
89	TEXTILES Y VESTUARIO	2016CD-00023-99999	€359,698.02	
90	MATERIALES ELECTRICOS	2016CD-00024-99999	€1,758,101.00	
91	HERRAMIENTAS INSTRUMENTOS	2016CD-00025-99999	€388,332.79	
92	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2016CD-00026-99999	€2,176,338.52	
93	MATERIALES CONSTRUCCIÓN	2016CD-00027-99999	€1,721,462.42	
94	PRODUCTOS METÁLICOS	2016CD-00028-99999	€256,135.66	
95	PRODUCTOS PAPEL CARTÓN	2016CD-00029-99999	€99,855.72	
96	TINTAS, PINTURAS Y DILUYENTES	2016CD-00030-99999	€77,675.00	
97	ESTACIONES TRABAJO	2016CD-00031-99999	€786,019.91	
98	MOBILIARIO VARIOS	2016CD-00032-99999	€1,832,345.82	
99	MATERIALES LIMPIEZA	2016CD-00033-99999	€283,281.76	\$27.88
100	HERRAMIENTAS VARIAS	2016CD-00034-99999	€763,518.06	
101	MADERA	2016CD-00035-99999	€2,248,147.50	
102	PINTURA, THINNER, AGUARRAS	2016CD-00036-99999	€172,431.01	
103	PRODUCTOS PAPEL CARTÓN	2016CD-00037-99999	€66,727.98	
104	SERVICIO LIMPIEZA	2016CD-00038-99999	€6,239,400.00	
105	SERVICIO LIMPIEZA	2016CD-00039-99999	€14,552,280.00	
106	MANTENIMIENTO JARDINES	2016CD-00040-99999	€3,207,390.00	
107	TORNILLOS, CLAVOS Y OTROS	2016CD-00041-99999	€368,785.40	
108	MATERIALES CONSTRUCCIÓN	2016CD-00042-99999	€269,220.70	
109	MATERIALES CONSTRUCCIÓN	2016CD-00043-99999	€154,500.00	

110	MATERIALES CONSTRUCCIÓN	2016CD-000044-99999	₡500,625.44	
111	MATERIALES ELECTRICOS	2016CD-000046-99999	₡2,662,763.75	
112	MADERA	2016CD-000047-99999	₡880,095.00	
	licitaciones			
113	MATERIALES IMPRESOS	2016LA-000002-00095000001	₡25,250,285.75	
114	IMPRESOS 3D	2016LA-000003-00095000001	₡24,500,000.00	
115	EQUIPO Y PROGRAMAS CÓMPUTO	2016LA-000004-00095000001	₡280,575.00	\$21,314.32
116	ASESORIA	2016LA-000005-00095000001	₡33,932,500.00	
117	PANTALLAS	2016LA-000006-00095000001	₡2,874,280.00	\$15,226.12
			₡86,837,640.75	\$36,540.44

e.4. Procesos o demandas judiciales enfrentadas o promovidas.

Procesos o Demandas Judiciales enfrentadas				
Expediente	Naturaleza	Partes	Monto	Resultado al 2016
16-001344-0007-CO	Recurso de Amparo	Kattia Vanessa Vargas Picado contra Ministerio de Cultura y Juventud y la Municipalidad de Pérez Zeledón	inestimable	Resolución Nª 002838-2016 de las nueve horas treinta minutos del veintiséis de febrero de dos mil dieciséis. Se declaró sin lugar el recurso.
16-002675-1027-CA	Proceso Medida Cautelar ante Causam	Yolanda Salmerón Barquero contra el Museo Nacional de Costa Rica	inestimable	Por Resolución Nª 1119-2016-T de las quince horas y cinco minutos del diecinueve de mayo de 2016 se tiene

				por desistida la presente medida cautelar y se deje sin efecto los dispuesto por Res. de las quince horas del día tres de mayo de 2016.
16-010279-0007-CO	Recurso de Amparo	Carlos Fernando Víquez Núñez contra Dirección General De Servicio Civil, Museo Nacional.	inestimable	Se ordenó a Servicio Civil iniciarle el proceso de Selección de Personal.
14-001919-1027-CA	Proceso Ordinario	Yolanda Salmerón Barquero contra Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica	₡ 5.000.000.00	La parte solicito el desistimiento de la causa y el juzgado acepto el desistimiento sin condena en costas, el 17 de agosto del 2016
15-001733-0166-La	Proceso ordinario Reasignación laboral	Edwin Montero Hernández contra Museo Nacional de Costa Rica	₡610.339.100,00	El último movimiento del Juzgado de Trabajo es que el Proceso se queda en sede Laboral.

Procesos o Demandas Judiciales Promovidas				
15-000909-1028-CA	Proceso de Expropiación	El Estado-Museo Nacional de Costa Rica contra Empresa de Manejo de Activos S. A.	¢99.534.600	Por sentencia N° 721-2016 de las once horas del dieciséis de mayo dos mil dieciséis del Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, se confirma el avalúo administrativo que debe indemnizar el Estado y se autoriza a la Notaría del Estado para que realice protocolización de piezas correspondiente.
15-000948-1028-CA	Proceso de Expropiación	El Estado-Museo Nacional de Costa Rica contra Empresa de Manejo de Activos S. A.	¢69.909.600	Se realizó Diligencias de desalojo del inmueble el día 07 de setiembre del 2016, a la espera de la Sentencia Final

e.5. Viajes realizados por jefarcas institucionales y directores de departamentos (Jefaturas).

Cuadro 5
Viajes realizados
Año 2016

Jerarcas institucionales y jefaturas	Cantidad de viajes realizados	Motivo del viaje	Resultados obtenidos
Director	0	1.N/A	1. N/A

Jefes de Departamento	1	<p>1. Viaje al país de Cuba (del 04 al 10 de septiembre del 2016) para participar en el curso denominado: “Conservación Preventiva del Patrimonio Museístico Iberoamericano”. Para obtener conocimientos de fundamentos de conservación preventiva en colecciones museística patrimoniales, asociado a la gestión del riesgo, con el fin de generar en forma conjunta un plan de conservación preventiva para las colecciones de patrimonio natural del Museo Nacional de Costa Rica.</p>	<p>1. La conservación del patrimonio del país es prioritaria en las líneas estratégicas del Ministerio de Cultura y Juventud sea desde la cultura material o la inmaterial. Los conocimientos se implementarán en la gestión de riesgo aplicada a la conservación de colecciones en los programas de manejo de colecciones del Departamento de Historia Natural.</p>
Jefes de Unidades	1	<p>1. Viaje a Brasilia, Brasil, (del 11 al 14 de abril del 2016) para participar en la reunión del Cuarto Encuentro de la Mesa Técnica de Patrimonio Museológico en Situación de Riesgo.</p>	<p>1. El Ministerio de Cultura y Juventud como ente rector del Sector Cultura del país, abarca varios Museo de manera directa, por lo que existe una relación directa para garantizar que los mismos cumplan con lineamientos para reconocer, proteger salvaguardar el patrimonio del país. En razón de los conocimientos adquiridos, en el plan de trabajo del 2017, se incluirá la elaboración de un manual para reconocer, proteger y salvaguardar el patrimonio museístico del</p>

			centro de Visitantes ubicado en la Zona Sur para realizar en el segundo semestre, con el propósito de realizar en una segunda etapa (en el semestre del 2018) compartir a lo interno del Museo y con otros Museos esa información.
Total	2		

f. Enumerar las limitaciones u obstáculos encontrados.

No se encontraron limitaciones u obstáculos, aparte de las normales, tales como los procesos Licitatorios que en alguna medida se tuvieron que adecuar a los tiempos limitados del periodo; además de atrasos justificados por uno o varios proveedores. Por último, algunos atrasos en gestiones de autorización de entes rectores que afectaron la calendarización estimada de procesos de Contratación Administrativa.

g. Enumerar los retos, objetivos e inversiones visualizados para el mediano y largo plazo, tanto en el contexto institucional, como en el sectorial y nacional.

A nivel Nacional se dan varias propuestas que a continuación se enumeran:

El Proyecto Museo de Limón

Corresponde a una iniciativa del actual Gobierno, y que tiene como objetivo invertir el presupuesto remanente del Proyecto del Museo de Limón, del anterior Proyecto Limón Ciudad Puerto, debido a fallas en la restauración del edificio de Correos de Costa Rica que imposibilitaron el montaje de la exhibición permanente ahí; y devolverle a la comunidad limonense los resultados de la investigación realizada por el MNCR en las áreas de Arqueología, Historia e Historia Natural, mediante productos educativos relacionados con su riqueza multicultural, con esta nueva propuesta.

El objetivo de la contratación es montar tres exhibiciones temporales, y una serie de productos educativos para escuelas (valijas viajeras), fotografías, audiovisuales y publicaciones. Son los mismos productos que estarían en una exhibición permanente, pero que ahora circularán bajo un novedoso concepto museológico: “museo a cielo abierto”.

Este proyecto constituye una magnífica oportunidad para crear espacios de fortalecimiento y proyección de la diversidad cultural y natural de la Provincia

de Limón; así como dar respuesta a una fuerte necesidad local de resguardo, estudio, deleite y difusión del patrimonio local cultural y natural tanto tangible como intangible.

MURO INTERACTIVO

El Museo requiere contratar el servicio administrado de un muro interactivo para la Sala de Historia de Costa Rica del Museo Nacional de Costa Rica, que muestre a los visitantes diversos contenidos complementarios al recorrido por la exhibición y facilite el aprendizaje en un ambiente educativo-recreativo, acorde con los avances museológicos, tecnológicos y educativos actuales.

Para Mediano plazo se encuentran dos proyectos importantes para el Museo Nacional que a continuación se detallan:

1- Readequación Estructural y Museográficas de las Salas de Exhibiciones, para el año 2017 y 2018, se continuará con las últimas etapas.

La remodelación de nuestro inmueble patrimonial, el Cuartel Bellavista, sede del Museo, se hace por etapas. La nueva sala Historia de Costa Rica (2016-2017) y la futura sala de Arqueología (proyecto 2018-2019) forman parte de la renovación museográfica (producción y montaje de exhibiciones permanentes de acuerdo con nuevas tendencias museológicas) que promueve la Institución.

2- Construcción y Equipamiento del Edificio de Historia Natural y Administrativo del Museo Nacional de Costa Rica.

Para el año 2017, se concluyen los planos y permisos generales como etapa inicial, llamada Etapa de Pre-Inversión.

Para el Año 2018, se espera la construcción del primer inmueble que ubicará todas las colecciones de Historia Natural de Costa Rica.

Para el año 2019, se espera la Construcción de la última etapa del Edificio para ubicar todas las áreas y departamentos Administrativos del Museo Nacional de Costa Rica.